

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/485-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
61-2014	11-12-2014	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	JUNTA DIRECTIVA

Considerando

- 1- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que con motivo de la programación de las sesiones de la próxima semana los días miércoles 17 y jueves 18, se hace necesario el reconocimiento de los viáticos correspondientes para que aquellos Directivos de zonas alejadas, puedan participar en ambas sesiones, para lo cual resulta viable el reconocimiento del hospedaje, así como los demás extremos que legalmente por concepto de viáticos les pudieren corresponder, toda vez que si bien es cierto, la dieta percibida responde a los gastos por concepto de su participación en las sesiones señaladas, también lo es que dada la particularidad de la celebración de sesiones en dos días seguidos, conlleva la necesidad de pernoctar en un lugar distinto al de su domicilio legal, razón por la cual y en aras de garantizar la presencia de los Sres. Directivos en la sesión del jueves 18, en la cual, el Sr. Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera, estará inaugurando el edificio del Laboratorio de Ciencias del Mar, estiman los Sres. Miembros de Junta Directiva procedente el reconocimiento de los viáticos que legalmente le correspondan a quienes deban hospedarse fuera de su domicilio legal, con motivo de su participación en las sesiones de los días miércoles y jueves, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Autorizar a la Dirección General Administrativa, el reconocimiento de los viáticos que legalmente le correspondan a los Sres. Directivos que deban pernoctar en la lugares aledaños a la sede central del INCOPECA, con el propósito de participar en las sesiones ordinarias programadas los días miércoles 17 y jueves 18 de diciembre, en la ciudad de Puntarenas.
 - 2- Acuerdo Firme
- Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal